

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20236100012821



Bogotá D.C. 23-01-2023

Señor

**Anónimo**

Dirección: No registra

Teléfono: No registra

Mail: No registra

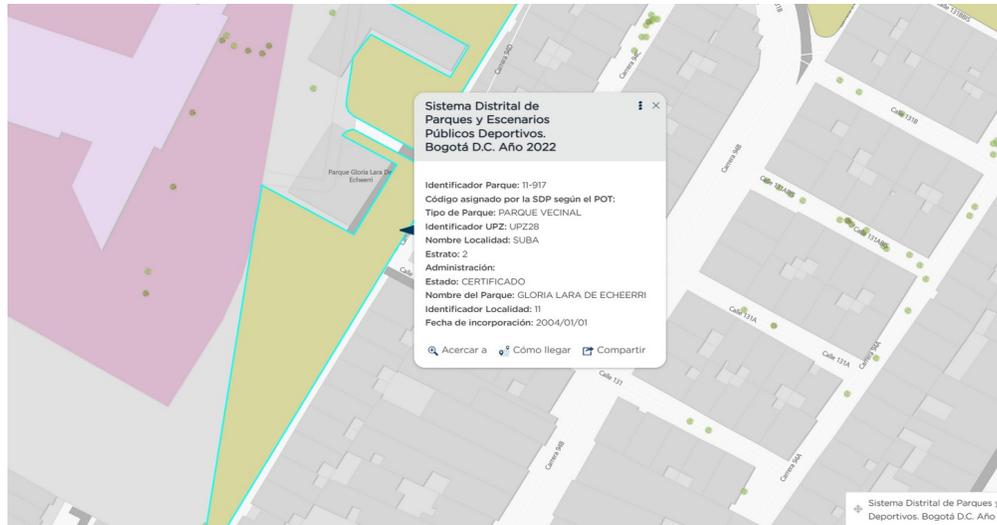
Bogotá D.C.

**Asunto:** Radicado IDRD No. 20232100001032 de 03/01/2023 Solicitud  
acompañamiento parque.

Cordial saludo,

En atención a su comunicación en la cual manifiesta: "(...) me dirijo a ustedes con el fin de dar a conocer mi inconformismo y el de mi comunidad, vivimos al lado del parque gloria Lara ubicado en suba, gloria , ya que el día 29 de diciembre de 2022 otro grupo de personas encabezado por una persona perteneciente de una fundación también cercana, ha tomado parte de este parque para realizar la siembra de un cultivo, mencionando que tiene autorización, nos gustaría que el idrd nos haga acompañamiento y se verifique si lo mencionado anteriormente está permitido ya que ese espacio es utilizado para fines recreativos y culturales (...)", se informa:

Una vez consultado el Sistema Distrital de Parques se confirmó que, en la zona mencionada, existe el parque de proximidad denominado **GLORIA LARA DE ECHEVERRI** con código 11-917 como se observa en la siguiente imagen:



Al respecto, dando respuesta a lo solicitado se indica que posterior a una visita de verificación con personal del jardín botánico se dio la viabilidad de uso temporal de un área de zona verde para la actividad de agricultura urbana y agroecológica en el parque Desarrollo Gloria Lara de Echeverry – II etapa identificado con código IDRD 11-010, de la Localidad Suba a la fundación JUNTOS DE LA MANO POR UNA COLOMBIA MEJOR, aclarando que la autorización final fue otorgada por el Jardín Botánico de Bogotá entidad encargada de autorizar estos temas de huertas urbanas, se anexa oficio precitado remitido a dicha entidad.

Cordialmente,

**JAVIER ORLANDO SUAREZ ALONSO**  
**Subdirector Técnico de Parques**

Anexos: Radicado IDRD No. 20232100001032 de 03/01/2023 y oficio numero 20226100128551  
Copia: N/A

Elaboró: Olga Lucia Bernal Velásquez – Auxiliar Administrativo- Área Administración de Escenarios.  
Proyectó Olga Lucia Bernal Velásquez – Auxiliar Administrativo - Área Administración de Escenarios.  
Revisó: Olgalucia Silva Gutiérrez - Profesional Especializado Grado 11. Área Administración de Escenarios  
Aprobó: Javier Orlando Suárez Alonso. Subdirector Técnica de Parques